



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 024-2018 SEDE BOGOTÁ

13 de marzo de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa
DEPENDENCIA: División de Bibliotecas – Sección de Servicios Bibliotecarios
CARGO: Profesional Especializado - 30103 PCA
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 3.828.571
NÚMERO DE CARGOS: 1.

1. CITACIÓN A PRUEBA

De conformidad con lo establecido en el procedimiento código U-PR-08.007.017 se procede a publicar el listado de funcionarios que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

a. Persona citada a prueba:

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1015413691	Facultad de Medicina - Sala A de Informática

b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
51841997	Título de pregrado según el SNIES corresponde al área de conocimiento de CIENCIAS DE LA EDUCACION, el cual no está dentro de los requeridos en el aviso.
52205496	Título de pregrado según el SNIES corresponde al núcleo básico del conocimiento de INGENIERIA QUIMICA Y AFINES, el cual no está dentro de los requeridos en el aviso.
52765748	Título de pregrado según el SNIES corresponde al área de conocimiento de INGENIERIA QUIMICA Y AFINES, el cual no está dentro de los requeridos en el aviso.
79208412	Datos incompletos en el formulario; No relacionad título profesional.

2. FECHA PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBA

Fecha: Jueves 15 de marzo de 2018

Hora: 1:30p.m.

a. Recomendaciones:

- Traer la cédula de ciudadanía la cual se solicitará al momento de la prueba
- Favor llegar con anticipación para no tener contratiempos con la ubicación del lugar.
- Tener disponibilidad de mínimo 3 horas para la presentación de la prueba.



3. OBSERVACIONES:

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, *“solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”*.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la citación a la prueba mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe
División de Personal Administrativo